

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5791.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 18 publica cuatro decretos de la presidencia del Consejo sobre personal de gobiernos de provincias:

—Admitiendo la dimision que por motivos de salud ha presentado D. Juan Antonio Corcuera del cargo de gobernador de la provincia de Cáceres.

—Nombrando gobernador de la provincia de Cáceres á D. Santos María Robledo, que desempeña igual cargo en la de Huesca.

—Nombrando gobernador de la provincia de Huesca á D. Jacobo Araujo, que desempeña igual cargo en la de Albacete.

—Y nombrando gobernador de la provincia de Albacete á D. Manuel Izquierdo Lopez, vicepresidente de la diputacion provincial de la misma.

También publica un decreto del ministerio de la Guerra promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Manuel Figuerola, por los servicios prestados combatiendo como gobernador militar de la provincia de Lérida las últimas insurrecciones carlista y republicanas.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una orden disponiendo, en vista de que en algunos establecimientos públicos, así como particulares, se expenden cartuchos metálicos de procedencia del Estado, sustraídos sin duda hasta el día sin poderlo evitar por la dificultad de adoptar medidas que pudiesen afectar á la libertad de la industria privada; que por los parques de artillería se imprima la marca de la corona real en la superficie exterior de la base ó cabeza de los espesados cartuchos pertenecientes al ramo de Guerra que los distingua de los que legalmente sean del uso del comercio y particulares; en el bien entendido que hecha pública esta determinacion, podrá perseguirse á los que usen los así marcados, ya sean viciados ó cargados, como autores ó encubridores de efectos sustraídos de guerra.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que los rectores y jefes de establecimientos públicos de enseñanza consideren abierta la matrícula hasta el 1.º de Diciembre próximo, y que no se dé curso á ninguna solicitud de matrícula despues de esta fecha.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Del «Comercio» de Cádiz del 18 copiamos lo siguiente:
De orden del gobernador capitán ge-

neral de la isla de Cuba se han publicado en los periódicos de aquella ciudad como había dicho el telégrafo, tres documentos interceptados en la Habana y que aparecen suscritos por un Miguel Pacheco, que no sabemos si será su verdadero nombre y apellido. El primero está fechado en Cádiz á 30 de Junio del corriente año; el segundo en esta misma ciudad el 15 de Julio siguiente; y el tercero en Córdoba el 28 del mismo mes. Los tres se dirigen á Céspedes, jefe de los insurrectos de Cuba.

El tal Pacheco tenía por auxiliares en Cádiz á dos personas á quienes llama Rivas y Roselló, nombres que les dió ante uno que titula «el jóven» Alberto, pero confesando que eran nombres supuestos.

Pacheco se presentó en una reunion celebrada en Córdoba el 16 de Junio ante los miembros mas influyentes del partido republicano de las principales ciudades de Andalucía, entre ellas Cádiz, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Jerez, Sevilla, Córdoba y Málaga, y se presentó como delegado de Céspedes, diciendo que su misión era facilitar medios para realizar un movimiento en sentido republicano, con la condicion de que había de estallar simultáneamente para distraer de este modo las tropas y que no pudieran ir á Cuba en la buena estacion. Los fondos dispuestos para empezar los trabajos eran 120000 pesos y además se hallaba en la bahía de Cádiz un buque americano con armas y materiales de guerra. Añade Pacheco:

«Tomada en consideracion inmediatamente por todos y apoyada mi proposicion por los ciudadanos Rivas y Roselló, se decidió, no sin algunas oscilaciones en contra, que se aceptaba nuestra oferta, y que, aunque no nos dispensasen por de pronto su decidida proteccion, no por eso dejarían de ser ejeros á nuestra causa.»

Dice también que se convino en fijar la fecha del 4.º de Noviembre como la mas oportuna para el movimiento.

Segue dando noticia de como se alijaron las armas que estaban en el buque americano «Worth Sktres», mediante la cooperacion de un marinero inteligente que exigió la gratificacion de 1000 pesos, habiendo empezado el alijo el 19 de Junio llevándose todas las noches á Rota 18 bultos, y concluyendo la operacion la noche del día de San Juan. A medida que se hacia el desembarque se trasportaban los bultos en unos carros que había proporcionado un tal Lopez jerezano, á un punto de la sierra próximo á Jerez, gastándose en todo 2,578 pesos.

Hé aquí las armas y efectos que se suponen fueron desembarcadas:

- Fusiles Remington, 4,800.
- Id. belgas, 6,000.
- Revolvers, 1,600.
- Sables, 400.
- Cápsulas Remington y de revolvers, 280,000.
- Pólvora, 90 quintales.
- Plomo en barras, 122.

En su primera comunicacion, Pacheco insiste mucho sobre la falta que hacia el dinero é invita á Céspedes para que diese orden á Lémus con objeto de que en Agosto y Setiembre no cesase de remitir fondos hasta cubrir los 100,000 peses destinados á dicho objeto.

La segunda comunicacion de Pacheco empieza así:

«Segun comuniqué á usted fecha 30 del pasado Junio, marcharon á sus respectivos puertos los agentes comisionados, los que en fechas 3, 4, 6 y 7 del actual me comunicaron la inauguracion de sus trabajos con el mas próspero resultado, si bien se han mostrado los éñimos algo abatidos.—Los que se han mostrado algo mas decididos, son Jerez, Cádiz y Sevilla, pero en particular Jerez, donde, segun el comunicado del C. Cala, no solamente están dispuestos á prestar sus servicios sino que quieren también salir al campo contando en dicha poblacion con 5,000 hombres, segun cálculo aproximado de dicho ciudadano.—Aunque no sin gran dificultad tienen estos la mayor parte sus correspondientes armamentos que se han introducido por conducto de arrieros, y varios ciudadanos ocupan en la confeccion de cartuchos en un lugar buscado á propósito en la calle de Biscocheros, donde se trabaja en los ratos que se puede sin descanso, por no causar con cualquier indiscrecion el mas mínimo contratiempo.

—Creo habrá llegado á su noticia el movimiento practicado en Sevilla por los republicanos, cosa que le tendrá con mucho interés; pero si bien pudo ser un movimiento que pudo sernos funesto, el gran acierto del C. Masa nos salvó de un descalabro: este fué del modo siguiente:»

Aquí refiere Pacheco todo lo ocurrido en el movimiento republicano de Málaga, mostrándose conivente en él y diciendo que con la cooperacion de Rivas y Roselló, se habi enviado á los insurrectos las armas que pedian. Fracasado el movimiento, Pacheco facilitó recursos á los fugitivos. Luego dice así:

«Segun los documentos que obran en mi poder todos los agentes se prometen el mas feliz resultado, siendo muchos los que se alistan en todos puntos para engrosar las filas que han de contribuir al completo alzamiento en toda Andalucía; estos trabajan sin descanso y gran tacto, pues nada se dice de estos trabajos, prueba que nada se sabe. Del 8 al 13 de este mes he empleado en reconocer los distintos puntos que ya mencioné para llevar recursos que se me pidieron y que he repartido del modo siguiente: al agente en Córdoba C. Garcia; al de Málaga C. Ortiz, 6,000 reales; en Sevilla está C. Roselló con 40,000; de Jerez C. Cala 20,000; Puerto de Santa María C. Regidor del Ayuntamiento, 20,000; S. Lucar C. Durán 3,000; en esta, Cádiz, estamos Rivas y yo trabajando por cuantos recursos se pueden tocar, pues esta ha de

ser la llave del movimiento y llevamos ya repartidos 7634 peses. Estos fondos que tengo suministrados para pagar una quinocena que hemos dado adelantada á todos los ciudadanos alistados y que cobran 6 reales diarios hasta que se empiece el movimiento; y cuando empiece este se dará 40 rs. diarios, por tanto verá los muchos fondos que se necesitan para sostener á esta gente hasta noviembre que, como dije á usted, será lo mas pronto que se pueda hacer, pues por unanimidad se acordó que para hacerlo mal por falta de preparacion mas vale no hacerlo.

El 12 estuvo en esta el C. Estrada, secretario del C. Valiente, procedente de Paris; y como quiera que no estaba yo dejó en poder del C. Rivas 34,000 peses que ha recogido y en su comunicado que dejó para mí me dice que para fin de Agosto vendrá á traer mas, lo menos igual cantidad, y si no puede venir que me escribirá para que vaya yo en persona ó me lo traiga é mande por ello; esta es prueba de los muchos trabajos que practica en Francia el C. Porfirio Valiente. Todo esto y mas que calculo á 200,000 ps. hemos de necesitar, pues anda por esta además un agente carlista que promete medio peso diario y para sostener nuestra gente y hacerlo todo con sigilo se necesita sobra de metálico.

Es muy probable que levanta mi residencia fija hasta ahora en esta, cuando me vaya el 18 á Córdoba á la junta de Jerez que han de determinar los que se han de poner al frente en cada punto, pero de todos modos quedará en esta Rivas, lo que quiero ponga en conocimiento del C. Lémus y C. Basora, para los efectos convenientes, pues me parece mucho mas oportuno estar en todos lados para mejor presenciar y dirigir los trabajos. El plan de estos, segun comuniqué su parte á usted en mi anterior, ha sido formado por los Cs. Rivas y Roselló y aprobado por la mayor parte de las juntas, es el siguiente que creo merecerá su completa aprobacion, así como de ese gobierno provisional. El 1.º de Noviembre, ó 15 segun esté en los trabajos se dará el grito de «república ó muerte» en Jerez á fin de distraer las tropas en Cádiz y en Sevilla: tan luego como se sepa la salida de tropas en Cádiz se dará el mismo grito en esta con los mismos estudios que el año pasado en 3 de Diciembre é inmediatamente en Puerto Santa María y Sanlúcar á fin de distraer las tropas que marchen sobre Jerez, la mayor parte de las fuerzas insurrectas de estos dos últimos puntos marcharán sobre Jerez para salir al campo, quedando en las poblaciones las suficientes para contener á los descontentos, llegandose á reunir segun nuestro cálculo en el ferro-carril un cuerpo de 8 á 10,000 hombres perfectamente armados y decididos á morir ó vencer. Ya están marcados los puntos por donde se ha de

cortar el camino de hierro entre Jerez y Cádiz, que serán la entrada del primer puente despues de San Fernando, la salida del puente del Puerto de Santa María y frente la hacienda la Conchita en el término de Jerez, esto es respecto á la provincia de Cádiz; Sevilla, Córdoba y Málaga lo harán el mismo día que Cádiz, pero aguardando á que dé la voz Sevilla que será tan pronto como se salgan hacia Jerez y demás puntos algunas tropas; se cortará en el acto el tren en Alcolea por la parte de Madrid y entre Cádiz y Sevilla se cortará en el Cuervo, Caleros y Dos Hermanas y de Sevilla á Córdoba en Brucos, Peñafior y Villarrubia á fin de cortar la salida para Córdoba. Siendo el número de hombres que se puede disponer en Sevilla, Córdoba y Málaga con poblaciones inmediatas fuertes de 20,000 hombres quedarán en Málaga 4,000 con 6 piezas que se colocarán camino de esta á Granada y en Sevilla 6,000 marchando los demás á Córdoba, donde se acampará salida á Madrid y lucharán para contener la bajada de tropas de Madrid.

De la tercera y última comunicacion de Pacheco, fechada, como hemos dicho, en Córdoba, tomamos los siguientes párrafos:

«Me encuentro en esta desde el 15 actual, en que vine segun dije á usted para la junta que se habia de celebrar y determinar los jefes que se habian de poner al frente del movimiento en los puntos ya citados, dando el resultado siguiente. —Se reunieron 72 jefes de los Clubs republicanos de los diferentes puntos que he mencionado á usted, y puesto á votacion se determinó fuesen los siguientes: Córdoba C.º Garcia y Perez; Málaga, Ortiz y Yaquez; Sevilla, Roselló y Masa, Borgollos y Gil, Diaz y Garcia; Jerez, Cala y Rodriguez, Ruiz y Orchoa; Puerto de Santa María, C.º Regidor y Ferrández; Sanlúcar, Duran, Rodrigo y Roche; Cádiz, Rivas Fernin y yo, estando además en estos dias entre nosotros los ciudadanos Herrera, Real y Gomez para comisiones y órdenes: acordóse al mismo tiempo entre ellos, aunque con disgusto mio, que este movimiento teniendo un carácter puramente republicano y que nunca el pueblo ni la nacion pudiera creerse que tendia á miras Carlistas ó Isabelinas y que necesitándose un poco de calma y tiempo para los trabajos en Córdoba y Málaga, donde están muy atrasados, efecto de la gran agitacion que se ejerce, se retardaría el día para el 20 de Noviembre, que ya estará casi estinguído el movimiento carlista y bajo estas bases se han extendido las actas y creado los compromisos.

El cinco salgo para recorrer los distintos puntos y llevar dinero á los comisionados, esperando pasado mañana, segun comision del C.º Porfirio de Paris, el C.º Estrada con 20,000 peses, y aunque me detenga algunos dias en Cádiz pienso volverme á esta, pues con el que

(527)

ranza, me varia muy embarazado para decir justamente sobre qué se funda, pero tengo confianza. Vos habéis visto tiempos tempestuosos, señor Andrés: algunas veces, cuando la atmósfera está mas cargada, es cuando mas pronto se aclara.

—¿Pero qué va á ser de mí? El dueño de esta casa acaba de echarme de ella como á un miserable, como á un malhechor. Yo no puedo permanecer aquí un momento mas. ¿Dónde refugiarme? ¿Dónde buscar un abrigo contra las pesquias, si, en contra de lo que esperais, tuviesen lugar?

El capataz reflexionó durante un segundo, y despues respondió:

—Yo puedo ofreceros un asilo seguro, un asilo donde nadie en el mundo vendría á buscaros, aun cuando toda la policia del universo se pusiese en vuestra persecucion.

—¿Aceptol ¡ceptol!—exclamó Villers.—¿Cuál es ese asilo?

—No teneis que ir muy lejos para encontrarlo. Es simplemente la pobre choza de madera que me sirve de nicho.

(528)

—Enmedio de los almacenes!—dijo Andrés.—¿A la vista del hombre que me despide y me acusa, ¿pensais en ello?

—¡Ah! Dios mio, justamente es esa la razon de que el sitio es tan seguro!

—¿Quién diablos iria á pensar que estais allí? Esta noche, os llevaré de cenar, y os tendré al corriente de lo que pase de nuevo. Esto será muy cómodo.

—¡Olvidais, Pedro, que vos mismo, probablemente, os vereis precisado á abandonar esta casa?

—Por ahora no hay peligro... El señor Verdier tiene hoy otra cosa en que pensar que le ocupa mas que escuchar las malas razones de los obreros contra mí. Ellos mismos, al ver su fisonomia poco cariñosa, tendrán buen cuidado de no acercarse mucho, respondo de esto. Mas tarde no respondo de nada. Pero, ¡eh! mañana será otro día, y como dice el proverbio. «Los dias se siguen, pero no se parecen.» Creedme, señor Andrés, aceptad mi ofrecimiento.

—Lo acepto,—respondió el jóven.

(531)

mo para denunciar á ese miserable á quien la justicia obligará bien pronto á que me devuelva el dinero robado?

Estrechó su cabeza entre las manos y repitió:

—¡El dinero robado! ¡setenta mil francos! ¡una fortuna! ¿Cuánto tiempo, cuántos cálculos, cuántos sudores no son necesarios para ganar setenta mil francos? ¡Y cuando están ahí, en un cofre de hierro indestructible, bajo la guardia de una sólida cerradura, un infame, á quien locamente habeis dado vuestra confianza, se sirve de esta llave que le habeis entregado para abrir la caja y robar en un segundo ese dinero lentamente reunido. Pero felizmente la ley está ahí, la justicia y la policia esperan y velan; pero apresurémonos á escribir.

El señor Verdier hizo correr su pluma de nuevo sobre una cuarta hoja de papel, y esta vez consiguió trazar caracteres, si no muy correctos, al menos legibles. Escribió rápidamente las primeras líneas de una acusacion, des-

(534)

—Si, os lo pregunto. Sr. Andrés, sobre esta tierra solo hay un mal irremediable: ¡la muerte! Vos sois inocente, partid; bien lo sé, pero vuestro suicidio llegaría á ser una prueba contra vos. Se diría seguramente: «Era culpable, puesto que se ha matado...» y casi tendrían razon. Es preciso que vivais para defenderos, para justificaros.

—¡Defenderme! ¡justificarme! es que esto no es posible...

—Hoy es difícil, porque las apariencias están contra vos... pero mañana quizá sea facil. Dios es justo... la Previdencia vela... y no siempre tienen razon los malvados...

—Quisiera creerlo, Pedro, porque vuestras palabras son consoladoras... pero, una vez que todo lo habeis, no debéis ignorar que no puedo esperar á mañana...

—¿Qué os lo impide?

—En este momento prepara el señor Verdier una acusacion contra mí... me denuncié al procurador imperial...

—¿Y qué?

está allí C. Rivas es lo suficiente y yo no hago falta por ahora, siendo Córdoba mas céntrico para mis trabajos.

En este momento recibo telegrama de Paris C. Porfirio Valiente en que me anuncia haber recibido otro de Nueva-York del C. Lémus en que le participa la salida del C. Macías para Inglaterra y Francia á conferenciar con nosotros y que tan pronto como llegue me anunciará su llegada y determinación. Cuando llegue marcharé á Paris por algunos dias para saber sus órdenes y mejor enterarme de nuestro estado gubernamental.

De la Correspondencia del 18 copiamos las noticias siguientes:

Mañana serán puestos en libertad por el gobernador de Cádiz los ancianos, menores de edad é impedidos, que complicados en los últimos acontecimientos republicanos, se encuentran en la cárcel de la isla de San Fernando.

Ha salido para Marruecos la fragata Tetuan á disposición de nuestros representantes Sr. Merry.

La detención del Sr. obispo de la Habana, ocurrida hace pocos dias en el vapor Elisa, fué por orden del gobernador civil de Cádiz, en cumplimiento de órdenes que habia recibido del gobierno. El señor obispo se halla en la casa aduana de dicha ciudad.

Los republicanos federales que formaron los batallones de la Rivera y Garrigas, y fueron indultados por el general Baldrich despues de que se levantaron en cinco pueblos de Cataluña, han dirigido una entusiasta carta á dicho general, y se proponen publicarla en varios periódicos, dándole gracias por la noble conducta que con ellos observó antes y despues del indulto.

Dice un periódico de Paris recibido el 18.

Ayer ha llegado á Londres un emisario de D. Carlos, que ha tenido una conferencia con Cabrera.

Ayer nombró la minoría republicana una comision de su seno encargada de fomentar la suscripcion en favor de sus correligionarios presos, emigrados ó perseguidos.

La comision la componen los diputados Sres. Acabedo, presidente; Tutau, Santamaría y Carrasco, vocales, y Soler, secretario.

En breve dirigen una circular escitando á sus amigos para que cooperen á esta obra.

Dice la Reforma, que segun se aseguraba anoche con insistencia, el Sr. Rivero habia manifestado á algunos de sus amigos que estaba resuelto á no retirar su renuncia de alcalde primero de Madrid.

En breve presentará á las Cortes el señor ministro de Hacienda dos nuevos proyectos de ley.

La Iberia, dirigiéndose al gobierno, le apremia para que sin vacilaciones acoja las diarias escitaciones que le ha hecho al par de otros colegas, y dé vida á la accion gubernamental. Nuestro colega, á fuer de amigos, estas palabras sirven de epigrafe á su artículo, declara que si no se practican las reformas indicadas estos dias, los periódicos que las han iniciado acabarán por apartar su apoyo á la situacion, que para la Iberia es progresista, si bien participa de ella otro partido que cree identificado con el de nuestro colega, y al cual culpa tambien de falta de accion y de energia. Por último

condensa su disgusto en los siguientes significativos párrafos:

«En suma, esto va mal; si se sigue desatendiendo á la revolucion y á sus hombres, iremos á la reaccion, á la cual preparamos cómodo camino.»

«Doloramos que el gobierno nos haya dado ocasion á decir verdades tan amargas para él como para nosotros.»

«Pero nuestro deber de amigos leales nos obliga á hablar así en bien de todos, en bien de los partidos gobernantes y en bien de la revolucion.»

«Hoy la prensa indica un movimiento de retirada; mañana acaso ese movimiento se repetirá en la mayoría parlamentaria, ya muy descentrada, y más tarde todos los radicales que aman la revolucion y la idea democrática fijarán sus ojos en otros hombres que ópan ó puedan realizar el programa del 68.»

«Tal será la última consecuencia del estado de nuestra política.»

«En Badajoz se han recibido cartas para que hagan los progresistas exposiciones pidiendo al duque de Génova para rey; pero sometida á discusion esta idea solo tuvo una minoría insignificante. En consecuencia han resuelto pedir al duque de la Victoria, sin nombrarlo.»

Personas que se honran con la íntima amistad del ilustre duque de la Victoria, nos han manifestado con toda seguridad que es una falsedad notoria con conocido propósito esparcida cuanto viene diciéndose por algunos de que aquel esclerido patriótico sostenia directa ni indirectamente relacion alguna con la ex reina doña Isabel, de quien se hallaba apartado ya resueltamente cuando muchos que hoy blasonan de revolucionarios eran objeto de los favores y atenciones de aquella señora.

El general Espartaco ha dicho y repetido mil veces que antes que á la reina debia fidelidad á su patria, y que ha jurado ante todo defender el sistema constitucional, y que desde que la reina se hizo incompatible con este, no se creyó ligado á aquella por ningun juramento ni compromiso.

El ilustre duque además se halla identificado con la revolucion á cuya consolidacion ayuda hoy mismo con su consejo; pues es sabido que despues de saludar con satisfaccion sincera á los generales iniciadores del movimiento de setiembre al contestar al telegrama que estos le dirigieron desde Alcázar de San Juan, ha venido aconsejando incesantemente á cuantas juntas y comités se consultan sobre la situacion política, que esperen y confíen en las Cortes Constituyentes, cuyos acuerdos deben todos acatar como expresion soberana de la voluntad nacional. El duque de la Victoria, ageno como siempre á toda ambicion personal, nada desea para sí; pero segun dicen amigos suyos que conocen sus deseos y aspiraciones, amante de su pais y enemigo de toda farsa, descaudadamente que las Cortes que han dotado al pais de una Constitucion tengan el patriotismo y acierto suficiente para elegir un rey verdad.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

El Cairo, 17.—Ayer tuvo lugar en presencia del Khedive, de la emperatriz, del emperador de Austria y de la comitiva de

todas las naciones una ceremonia religiosa y la bendicion del canal.

Hubo varios discursos y aclamaciones por una muchedumbre inmensa.

Hoy marchan para Ismaila «L'Aigle» y otros buques.

Paris, 18.—El «Journal officiel» publica un telegrama de Ismaila con fecha 17 que dice así:

El «Aigle» seguido de otros buques, ha echado anclas en Ismaila, despues de haber pasado la primera parte del canal.

Paris, 17.—El emperador se paseará por las calles de Paris los dias 21 y 22 mientras se verifiquen las elecciones.

Enrique Rochefort va á publicar un nuevo periódico político titulado «La Marsellesa.»

Las noticias de los ensayos satisfactorios hechos en el canal de Suez han producido muy buen efecto en la Bolsa, subiendo 18 francos las acciones de la compañía.

Port-Said, 17.—Ha llegado la emperatriz á inaugurar las obras del canal de Suez, siendo calurosamente victoreada por los franceses.

La concurrencia es grande y el entusiasmo inmenso.

Paris, 17.—Espérase con interés la Memoria del ministro de Hacienda Sr. Magne sobre la situacion rentística del imperio, en la que se proponen importantes reformas.

Continúa reinando grande animacion con motivo de las segundas elecciones. Dúbase que triunfen los candidatos radicales.

Viena, 17.—Segun noticias oficiales los principales jefes de la insurreccion dalmata se han refugiado en Montenegro. El gobierno se ha apresurado á pedir que sean internados.

Roma, 17.—Pasan de 180 los prelados que se hallan ya en esta capital para asistir al concilio ecuménico.

En breve llegará D. Carlos de Borbon y su señora. Proponen permanecer aqui una gran parte del invierno, segun se asegura.

Lisboa, 15.—Trátase de la formacion de algunos cuerpos de voluntarios para la guarnicion de Lisboa.

Los periódicos continúan elogiando al representante de España, Sr. Fernandez de los Rios, por el espíritu conciliador que ha demostrado últimamente, congratulándose de la noticia de que el jueves será recibido en Madrid el Sr. Corvo.

Paris, 17.—Ledru Rollin ha desistido de su candidatura á la diputacion.

El emperador vendrá el viernes á Paris, en donde permanecerá hasta el martes.

Se espera hoy á Emilio Ollivier.

Paris, 16.—El Sr. Dupanloup, obispo de Orleans, en una carta dirigida al clero de su diócesis, combate como inoportuna la idea de proclamar la infalibilidad personal del Papa, por ser esta proclamacion inútil y peligrosa y que alejaría mas y mas los cismáticos y los herejes á quienes es preciso no desesperar de volver al seno de la Iglesia católica.

Provocaría además desconfianzas aun de los gobiernos católicos y despertaría ódios contra el gobierno pontificio.

El Sr. Dupanloup recuerda, vituperándolos, que varios papas confundieron lo espiritual con lo temporal, y afectaron pretesiones dominadoras sobre las coronas. Recuerda la bula de Pablo III desli-

gando del juramento de fidelidad á los súbditos de Enrique VIII, rey de Inglaterra. La considera como capaz de precipitar en la herejia en lugar de hacer volver la nacion inglesa al catolicismo y como una gran desgracia para la cristiandad.

El Sr. Dupanloup reprueba á los periódicos inmoderados como el «Univers» y la «Civiltà Cattolica» que han abierto el debate sobre esta cuestion delicada, presuponiendo así las decisiones del concilio.

Un periódico belga dice lo siguiente acerca de la infortunada vinda de Maximiliano:

«La princesa sigue habitando el palacio de Tervueren. Es vigilada muy de cerca y no se la permite dar largos paseos, como acostumbraba hacerlo en el parque, por varias veces ya ha intentado burlar el cuidado de las personas encargadas de no perderla de vista. Sufre con impaciencia la estrecha vigilancia de que está rodeada, y tiene á veces violentos accesos de cólera. En Tervueren existe una estacion telegráfica cuyo empleado no tiene por decirlo así un instante de reposo. La princesa pasa una gran parte del dia en enviar telegramas á todos los soberanos de Europa, quejándose del cautiverio en que se la tiene. Estos despachos son espeditos en su presencia á la corte de Bruselas, y no abandona la estacion hasta tener res puesta.»

Una de las mas raras particularidades del estado mental es que jamás se sienta para comer. El oficial de servicio y que come generalmente con ella, se ya obligado á hacerlo en la esquina de la chimenea. Su idea fija es siempre que se la quiere envenenar, y no come de ningun plato sin que antes otra persona comi delante de ella. Pasa las noches muy agitadas y ya al amanecer duerme algunas horas tranquilamente, y esto no es continuo. Se necesita toda la energia de su organizacion para resistir á las fatigas de la agitacion febril que la consume sin cesar.

Gaceta.

—Riego.—La sequía que venimos experimentando hace preciso algun riego en los paseos de la ronda y en la calle destinada á los carruages en el de la Victoria, si se ha de evitar á los de á pié la molestia consiguiente al mucho polvo con que el mal tiempo nos favorece.

—Prestidigitadora.—Esta noche dará su primera funcion la señora viuda de Limiñana. Por el anuncio que publicamos en su lugar verá nuestros lectores las magificas suertes que ejecutará en esta representacion, todas de lo mas escogido de su repertorio. No dudamos que la liada y graciosa prestidigitadora hará las delicias del público.

—Patronos.—Hoy de Acisclo y de Victoria la fe Córdoba celebra, que ellos con su pura sangre—señalaron esta tierra.

—Aguas.—Por el edicto de la Alcaidía que publicamos ayer se hace notorio que por ahora la dotacion de las aguas llamadas del Cabildo surto en los dias pares desde las cuatro de la tarde solo el distrito de la puerta del Osario y en los impares el de la puerta del Rincon y Trascastillo.

—Conformes.—Uno de nuestros apreciables colegas escita al Ayuntamiento

ó que acuerde la recomposicion del camino que desde el sitio del Pretorio se dirige al de la Cruz de Juarez. Su estado en efecto es lamentable.

—Buen dia.—Hoy hay teatros, conciertos,—paseos, juegos de manos,—músicas, saraos, bailes,—comedias de aficionados.—Solo para divertirse—falta tener muchos cuartos.

—Puede imitarse.—El municipio de Sevilla ha elevado una exposicion á la superioridad para que se le autorice la creacion de un papel especial de multas, destinando su importe al Asilo de Mendicidad. Este pensamiento, si es aprobado, ofrecerá no poco ingreso á los fondos municipales, por eso creemos muy del caso que se imite por el nuestro la conducta del municipio sevillano.

—Itineras.—Muy pronto se cree que empezara el derribo del edificio que fué convento de Santa Clara.

—Urge.—Todos en la calle Munda—esperan el sumidero.—Que en pura conversacion—no se quede este proyecto.

—Socorros.—La diputacion provincial ha pedido al Alcalde de la capital una nota de las vecinas pobres que perciben del Municipio socorro para la lactancia de sus hijos, á fin de evitar que algunos de estos sean lactados en la casa central de Expositos.

—Ahora es el tiempo.—La tranquilidad y descuido con que el bello sexo se entrega á las delicias del sueño cerca de los braseros y chimeneas ha sido ya causa de muchas desgracias, y como empieza el invierno y con él el peligro, bueno es que se sepa que ya ha ocurrido un caso en Valladolid, con una mujer que se durmió al lado del brasero y despertó en una hoguera y poco despues en la eternidad.

—Luz.—Mañana entre diez y una del dia se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital el servicio del alumbrado público de la misma y por el tiempo que queda hasta el treinta y uno de Diciembre de 1870.

—Subasta.—Continúa abierta la subasta para extraer las granzas del ex-convento de las Dañas.

—Vengan.—No hay columnas mignitorias—en jardines ni paseos;—y que están haciendo falta—lo dicen ciertos escosos.

—Reglamento.—Ya ha aprobado la autoridad el reglamento por que ha de regirse el nuevo club de radicales formado en esta capital con el título de Esportero.

—Delicioso.—En una novela últimamente publicada se lee el siguiente párrafo:

«La condesa cayó sin sentido... Cuando volvió en sí estaba muerta.»

A lo que puede añadirse: al concluir de escribir, el autor dió un rebuzno.

—Que obtenga éxito.—Refiriéndose al robo de que se ha hablado estos dias efectuado en el camino de Priego, dice un periódico matritense: «Con motivo del robo de diez mil duros verificado pocos dias ha en la provincia de Córdoba á un recaudador de contribuciones, parece que ha salido para aquella provincia un comisionado del Banco de España á fin de hacer las indagaciones oportunas.»

—Ninas.—Se ha declarado caducada la misa titulada La Concepcion, término de Posadas.

—Algo habrá.—Las autoridades de

(825)

—Todos los agentes de seguridad van á ponerse en mi persecucion. Seré rodeado... preso... arrojado en un colabozo, y prefero mil veces metarme ahora mismo que sufrir una vergüenza semejante. A la sola idea de verme confundido con ladrones y asesinos, mi alma se subleva y toda la saogre se hiela en mis venas.

—Tranquilízate, señor Andrés,—esclamó el capataz,—nada de eso os sucederá; yo os doy mi palabra de hombre honrado, y bien sabéis que lo soy; la acusacion del señor Verdier no llegará al estrado del procurador imperial.

—¿Quién podrá impedirlo?

—Yo.

—Andrés miró á Pedro con profundo asombro.

—¿Hablais con formalidad?—le preguntó.

—¡Ah! señor Andrés,—murmuró el viejo obrero con un tono de afectuoso reproche,—hé ahí una pregunta que en boca vuestra y en las circunstancias actuales me causa bastante pena.

(830)

bre su frente, surcada de arrugas, y en las pupilas pálidas de sus ojos chispeantes. Parecia, sin embargo, tranquilo, pero se conocia que bajo esta calma aparente bramaban los huracanes de una cólera espantosa.

Tomó un ancho pliego de papel, mojó en el tintero una de las muchas plumas esparcidas á su alrededor, y despues de haber trazado una fecha, escribió estas tres palabras:

Señor Procurador imperial...

Pero su mano temblaba de tal modo que su letra, de costumbre regular y curvada, era absolutamente indecifrabable.

Arrugó la hoja, la arrojó lejos de sí y tomó sucesivamente otra, y luego una tercera, sin obtener resultados mas satisfactorios.

—¡Por todos los diablos!—esclamó con rabia;—¡tengo la debilidad de un niño, y los nervios de una mujer! ¡No llegaré á ser bastante dueño de mí mis-

(829)

—¡Sea enhorabuena! vamos allá enseguida y ecurrámonos por el camino cubierto. Nadie nos verá pasar.

XXIV.

El padre y la hija.

Pedro Landry acompañó rápidamente á Andrés de Villers á la casita que habia tenido la idea de darle por refugio, y despues volvió apresuradamente á ocupar su puesto cerca de la ventana del pabellon.

La ausencia del capataz y su conversacion con el jóven no habian durado mas que algunos minutos, y desde el sitio donde se encontraba colocado podia, si no ver, al menos oír lo que pasaba en el pabellon.

Despues de haber cerrado violentamente la puerta cuando salió Andrés, el dueño del almacén, sin percibirse de la presencia de Lucia, vino á sentarse detrás del escritorio.

Una resolucion terrible se leia so-

(826)

—Ciertamente, yo no ando de vos, mi buen Pedro; pero lo que acabáis de decirme me parece tan extraño...

—¡Oh! sí... sí... es extraño; convengo en ello; pero es la verdad para, os lo aseguro.

—¿Qué medios de accion tan poderosos poseeis sobre el señor Verdier?

—No me preguntéis eso, señor Andrés, me seria imposible contestaros, porque se trata de un secreto que no me pertenece. Solamente, os lo repito, y os lo juro, la queja no tendrá lugar. Por ahora no tenéis nada que temer, esto os dará tiempo para arrepentiros. Y probablemente vuestra inocencia se hará notoria ántes de lo que pensáis.

Pedro Landry pronunció estas últimas palabras en un tono misterioso.

—¿Qué esperáis pues?—preguntó vivamente Andrés;—¿tenéis sospechas del verdadero autor de este crimen que me pierde y me mata?

—Puede que tenga algo en mi imaginacion, pero hasta nueva orden lo guardo para mí. En cuanto á mi espe-

esta pr...
de A...
do, nat...

dos yeg...
ches en...
troyen

—Se...
del Ju...
seis de...
tudes.

—Fe...
un puebl...
ger llam...
Politió...
edad, ac...
de los cu...
á consac...
fuerzo d...
cual aper...

Bo...
—Hoy...
herma...
de la Di...
Señora.

—Ma...
mórtir...
—Juri...
legio de...
Convento...
—En...
toria se...
leme fu...
dicara el...

—Hoy...
ne funcio...
Victoria...
del Colod...
Zurbano...
—Hoy...
su Comu...
la Inmac...
Gonzaga...
Pedro; p...
ciclos de...

—Hoy...
á Jesus C...
tano, á la...
el Sr. D...
—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

—Cout...
la Iglesia...
la ermita...
oraciones...
—Los...
sitarán h...
las Nieve...
Sra. de la...

De Mac...
minutos de...

esta provincia encargan la captura de José de Alba Arjona, conocido por Quemado, natural y vecino de Lucena.
-Suma y sique. Tres potros y dos yeguas fueron robados hace pocas noches en el término de Posadas. Se instruyen diligencias por la autoridad.
-Secretaría. Se halla vacante la del Juzgado de paz de Obejo. Hasta el seis de Diciembre se admiten solicitudes.
-Fecundidad asombrosa. En un pueblo de Aragón, en Fraella, una mujer llamada Brígida Guerrero, natural de Polignano y de unos veinte y seis años de edad, acaba de dar á luz cinco niños, uno de los cuales vive. La madre ha muerto á consecuencia de ese extraordinario esfuerzo de la naturaleza, caso como el cual apenas registran los acaales médicos.

Boletín religioso.

-Hoy. San Acisclo y Santa Victoria, hermanas mártires de Córdoba y patronas de la Diócesis, y la Presentación de Ntra. Señora.
-Mañana. Santa Cecilia, virgen y mártir.
-Jubiléo circular. Hoy en el Colegio de Santa Victoria. Mañana, en el Convento de Santa Ana.
-En la Iglesia del Colegio de Santa Victoria se celebrará hoy á las diez una solemne función á su titular, en la que predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna.
-Hoy á las diez se celebrará una solemne función á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su Ermita próxima á la puerta del Colodro: predicará el Sr. D. Rafael Zurbano.
-Hoy á las ocho y media celebrarán su Comunion general los Congregantes de la Inmaculada Concepcion y de San Luis Gonzaga, en la Iglesia Parroquial de San Pedro: por la tarde tendrán lugar los ejercicios de castumbre.
-Hoy tercer día del solemne quinario á Jesus Crido, en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Mariano Martínez.
-Continúan los ejercicios de Animes en la Iglesia de San Pedro de Alcantara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.
-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral. Mañana á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. Grande y variado espectáculo de recreos de prestigitacion, escamoteo, magnetismo, destreza y todo lo que se refiera al arte de la magia blanca, por la célebre y muy aplaudida profesora Sra. Viuda de Limñana, que ha tenido el honor de trabajar con gran aceptación en los princip les teatros nacionales y extranjeros.

PROGRAMA.

Primera parte. Las cartas en las flores. El pañuelo diabólico. La cocina improvisada. El tiro de Guillermo Tell. El reloj volante. Una composición.
Segunda parte. La metamorfosis. Del bolsillo á las manos. Un imposible. El poder de una maga. Un glóbulo homeopático. La redaccion de un periódico.
Tercera parte. El gran poliorama eléctrico. Iglesia de Hunkan. Gran efecto de luna. Vista de Perugia. Chalet suizo en verano. Idem en invierno. Idem en llamas. Idem en ruinas de noche. Catedral de Berna. Palacio en el lago Maggiore. Portal de los invadidos. Túmulo de Napoleon. Cabaña de Francisco José. Casa del oso (Groelandia). Iglesia de S. Marcos (Venecia). Vista de Viege. Fontaineb eau. Figuras de transformación. Estrellas cromotrópicas.

PRECIOS. Palcos, 25 rs. Plateas y faldriqueras, 20. Butacas, 3. Lunetas, 2. De anteras de piso alto, 4. Entrada general, 2. A las ocho.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. La preciosa zarzuela en cuatro actos, titulada: Los Magyares. A las ocho.

Funcion para mañana. La aplaudida zarzuela en dos actos, titulada: Las amazonas del Tormes. Finalizando con la zarzuela nominada: Gato por liebre. A las ocho. A dos y medio reales con opcion á uno de consumo. Los niños un real sin consumo.

Nota. Se está ensayando para ponerla en escena á la mayor brevedad posible la zarzuela El secreto de una dama.

Nuevo Café-Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy. El drama en tres actos, titulada: La vaquera de la Finojosa

Terminando con la aplaudida tonadilla El sacristan y la viuda. A las ocho. Entrada un real.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Gran concierto instrumental para hoy, ejecutado por la banda de música del Regimiento de Gerona.

Programa. 1.º Flotow. Sinfonia de Maria. 2.º Godofrois. Walses de la Guardia. 3.º Rossini. Sinfonia de Guillermo Tell. 4.º Offenbach. Arieta de contrato en Barba Azul. 5.º Rollan. El Suspiro de un Angel, Redowa. 6.º Offenbach. Marcha de Genova de Brantant.

A las siete.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO.

CORTES.

SESION DEL 19.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Topete, á quien el Sr. Rivero cedió la presidencia que estaba ocupando en el momento de abrirse la sesion, el secretario marqués de Saldad loe el acta de la anterior, y es aprobada.

Entrándose en la órden del día, el Sr. Ochoa hace uso de la palabra y habla en contra del dictámen para la reeleccion de diputados.

Dice que el Gobierno Provisional, al dar el decreto de ley electoral, debió de tener algunas razones, y que se n cualesquiera las que fuesen, él las respeta; pero que echar ahora abajo la obra del Gobierno Provisional, es dar un veto de censura al Gobierno, y mas particularmente al Sr. Sagasta, ministro de la Gobernacion. Si se aprueba la proposicion de ley, cree que será un verdadero motivo para una crisis.

Cree tambien que hay una verdadera contradiccion entre el voto que dió la Cámara al Gobierno por la ley electoral y el que dé ahora si aprueba la proposicion.

Dice que el decreto electoral no se dió mas que para las Cortes Constituyentes; pues el Gobierno sabia muy bien que cuando estas hicieran las leyes orgánicas lo habian de echar abajo.

Dice que la proposicion de ley no debe aprobarse, porque falta de las Cortes una importante fraccion de la oposicion, y que esta fraccion falta porque no se han

cumplido las palabras solemnemente empeñadas por los diputados de la mayoría y el Gobierno de que se levantaria la suspensión de las garantías constitucionales en el momento que cesara la rebelion armada.

Repita varias veces de que no es culpa de la minoria republicana el no estar en el Congreso, sino del Gobierno.

Habla de los Diputados carlistas, y dice que, aunque no están en la Cámara todos, los dos que hay (Vinañer y él) se hallan dispuestos á combatir y á tomar parte en todas las deliberaciones.

Afirma que los unionistas tampoco pueden votar la proposicion de ley, porque si se hacen las elecciones ahora no podrán sacar los caudillos que presenten.

Dice que dentro del Parlamento hay otro Parlamento; pues así resulta de la division de las tres fracciones que constituyen la mayoría, en las que dos forman mayoría y la otra minoria.

Sigue hablando de estas divisiones de que hay un Parlamento y otro extremo y el Sr. Presidente (Topete) lo dice que está fuera de la cuestion.

El Sr. Ochoa insiste, y el señor Presidente le contesta que aunque es la primera vez que se sienta en la silla de la presidencia, sabe que está en lo justo al hacerle esta observacion.

Concluye pitiendo á la Cámara que sea lógica con los principios que ha proclamado encando todas las consecuencias que se desprenden de ellos, y que si llega á votar la proposicion de ley que se discute, lo haga con la condicion de que se hagan antes las elecciones de diputaciones provinciales.

El Sr. Alvareda, como de la comision, contesta al Sr. Ochoa (D. Cruz), y dice que se alegra que el primer día que él toma la palabra se halle ocupada la presidencia por uno de los hombres que hicieron el levantamiento de Cádiz, y por el cual las Cortes Constituyentes se hallan reunidas y el país puede darse el gobierno que tenga por conveniente.

Refuta el orador las ideas del señor Ochoa y se extiende latamente en explicar sus razonamientos.

A la hora de cerrar este extracto continúa la discusion pendiente.

De la Correspondencia del 19 copiamos las noticias siguientes.

Un periódico progresista dice que se habla de conspiraciones y de nuevos trastornos, pero no aclara más sobre este punto, contentándose con asegurar que el gobierno será inflexible con los que ataquen el órden y la paz públicos.

El fiscal del tribunal supremo de Justicia ha presentado un escrito en el día de hoy á la sala segunda de dicho tribunal, que servirá de cabeza á los procedimientos incoados contra el señor obispo de la Habana que, como ya hemos dicho, se encuentra detenido en Cádiz.

El gobierno ha dado órden al jefe de la comision española de Hacienda en el extranjero para que anuncie el pago del semestre de la deuda exterior, y es de creer que de un día á otro se hará en Madrid para la interior. Nuestras noticias permiten asegurar que así como el gobierno cuenta con los recursos necesarios para satisfacer los intereses de la deuda domiciliada en el extranjero, los tiene tambien asegurados para la interior. El servicio que acaba de prestar el Sr. Figueroa es uno de los mas importantes en las actuales circunstancias.

Hoy se ha dicho que hace tres noches se presentaron en Quintanilleja, á media legua de Búrgos, cinco hombres armados y montados, entre los cuales se supone que estaban los Hierros. Mas al penetrar la guardia civil en la casa donde estaban, huyeron, haciendo una descarga é hiriendo, dicen, á un cabo de civiles.

Las Cortes, órgano de la fraccion democrática, insiste en que deben devolverse las garantías, y que si hay quien conspire contra la revolucion, que se desuena y se lo castigue, pero sin mas tregua á esta inaccion política. De otra manera nuestro colega cree que la libertad se perderá y habrá que hacer otra revolucion para reconquistarla.

Parece positivo que el ministro de Ultramar ha propuesto al consejo de ministros el relevo del general Latorre de la capitania general de las islas Filipinas.

Háblase de la entrada nuevamente en el ministerio del Sr. Topete. El colega radical que da la noticia, añade:

Íntil es decir cuánta seria nuestra satisfaccion por este acuerdo; satisfaccion de que participarían todos, todos los hombres interesados en la revolucion, por mas elevada que fuese su situacion actual.

Los nombres de Serrano, Prim y Topete deben estar unidos en un interés común, que es el de salvar la patria, dando cima á la revolucion de setiembre.

El general Duico se ha adherido á la votacion contraria del duque de Génova. Parece que si su salud se lo permite vendrá oportunamente á expresar su opinion de un modo claro y explicito.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNALE

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19. Consolidado 23,90. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 48,00. Acciones del Banco de España 125,50

CORDOBA.

Trigo, de 43 á 52. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 15 á 18. Id. añeja, de 18 á 19. Escaba, á 12. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjones, á 46. Habas, de 34 á 36. Carne de vaca á 30 cuartos libra. Aceite á 49. Jabon blando á 16 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 19 á 60. Cebada 20 á 24. Habas á 35. Aceite de 48 á 50.

PERNEO. Existencia del día 19 de Noviembre, 816. Entrados en el mismo día, 168. Total, 984. Vendidos, 064. Quedan para el 20, 920. Precios de 43 á 49 cuartos.

GRANADA.

Trigo de 47 á 51. Cebada de 22 á 24. Habas de 40 á 44.

MALAGA.

Trigo de 45 á 59. Cebada de 21 á 24. Habas 38 á 44. Aceite á 50 á 51.

JEREZ.

Trigo 50 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas 40 á 42. Aceite de 50 á 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla á suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 18 minutos de la tarde, y á las 40 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 9 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana. 12 de la tarde. 10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana: llegará á Sta. Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde: saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana: llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde: saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 450 rs. 75 cént.: tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 87 rs. 75 céntos. Segunda clase, 48 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 4 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana: á las 12 y 49 minutos del día: á las 5 y 34 minutos de la tarde: y á las 8 y 23 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana: á las 8 y 30 minutos de la misma: á las 10 y 45 minutos de id.;

y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.

Salen en este mes los dias pares. Despacho de billetes en Córdoba á cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puen-te núm. 13.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. -S. Pedro, 2. -S. Andrés, 3. -S. Lorenzo, 4. -Sta. Marina, 5. -San Nicolás de la Villa, 6. -S. Miguel 7. -Compañía, 8. -S. Juan, 9. -Agerquia, 10. -Santiago, 11. -Magdalena, 12. -Espiritu Santo, 13. -S. Basilio, 14. -Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo.

Porcuna y Cañete. -Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. -Francisco Desala y Luis Valera.

Dos Torres. -Isidro Molina.

Añera. -Juan Espeje.

Carpio. -Fidel Charquero.

Posada de la Pulla.

Castro. -José Toribio y Florente. Rambla y Montalvan. -Francisco Guadix. Villa del Rio. -Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa. -Francisco Guebara, Juanal Belgado y Diego Monte.

Pozoblanco. -Joaquin y Maria Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Hadera.

Lucena. -Julian de Alba. Cañete. -Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. -Ildefonso Rue y José Lopez.

Priego. -Cecilio Arenas. Luque y Granada. -Mates Morin. Montoro. -Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba. -Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena. -Isidro Colodrero. Doña Mencía. -Cristóbal de Navas. Carlota. -Francisco de la Cruz.

Posada del Petró.

Priego. -José Reina. Priego. -Antonio Aguilera. Rambla. -Andrés Panadero. Ecija. -Salvador Dieguez. Montalvan. -Agustín Robles.

Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros. -Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres. -Manuel Gutierrez Rueda.

Obeje. -Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernán-Núñez. -José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. -Juan Perez. Montalvan. -Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. -Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarte llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes. -El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. -Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico. -Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. -Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. -Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por las vapores inglesas. -Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Novelas de Alarcón.

Se han recibido en la librería de este periódico y se venden a 4 reales ejemplar.

RELOJERIA SUIZA.

Plazuela de las Tendillas, Córdoba.

En este establecimiento muy acreditado se encuentra siempre un completo surtido en relojes de todas clases, como de plata, oro, pared, cuadro y sobre mesa.

Ha también un gran surtido de gafas. Se hacen todas las composiciones por dificultades que sean.

Venta. Se hace de porción de puertas en la calle de Góndomar número 4.º

Arrendamiento y almoneda. Se arrienda una casa en la calle de Pedregosa núm. 23, y se hace almoneda de varios muebles.

Arrendamiento. Desde Navidad próxima, el de la casa calle Espartaria núm. 18 moderno. Para tratar, calle de Lineros núm. 78.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y unasala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada está en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hernachuelos.

Colocacion. Un joven de 25 años, que posee los idiomas inglés, francés, español, e italiano, desea encontrar una colocacion en esta capital. En la plaza del Socorro núm. 40, darán razon.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una cochera, tres cuartos y un corral, todo comunicado. Calle de Góngora núm. 9.

Arrendamiento. Se hace de una bodega de aceite con cabida para dos mil arrobas. Informarán en el campo de S. Anton núm. 6, fábrica de jabón de piedra.

Almoneda. Se hace de muebles en la calle de Pedregosa, núm. 22.

Acogidos. En la dehesa de la Campiñola alta, situada en las inmediaciones de esta capital, se admiten acogidos de ovejas, yeguas y vacas para tratar con don Vicente de Hombre, calle de los Saravias número 5.

Venta. Se hace de libros y unas puertas, en la calle de los Angeles, núm. 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayatas. Para tratar, de su ajuste, con el Procurador, D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Almoneda. Se hace, por autenticarse su dueño, de muebles, calle de San Pablo, número 54, a todas horas.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Luján.

Gran surtido en camas de bronce de redas.

Idem en camas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes.

Dichas estéricas.

Cartuchos y tacos para aseopetos Lafouhet.

Revolveres y cápsulas para los caminos.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales a precios muy baratos.

Historia de un bocado de pan.

Cartas a una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por Juan Macé, traducidas al español. Un tomo de mas de 500 páginas. Se vende a 4 reales ejemplar en la Librería de este periódico.

A los viajeros. El nuevo carruaje que ha establecido D. Felipe Puente Rodaa para el servicio de coches a la estación de los ferro-carriles, conducirá desde la calle del Ayuntamiento a la dicha estación pagando a las horas que esto tiene señaladas para llevar la correspondencia, llevando por el pasaje el mismo precio que los omnibus tienen señalado por cada persona.

TALLER DE FERRETERIA de Domingo Leon y Ayllon, calle de San Fernando, núm. 415.

En este establecimiento se construyen entre otras piezas las siguientes: camas de hierro dulce, peses y romanos de todas clases, balcones y rejas de diferentes dibujos. También palacanceros y perchas de varias clases.

A los consumidores. Especial queso de Gruyer, ricas mantecas inglesas y de Hamburgo, café caracolillo y Moka, thés negro e Imperial, exquisitos chocolates de la compañía Colonial, conservas alimenticias, embuchados de Bolonia, eschichon de Vich, galletas inglesas de todas clases y verdadera cerveza inglesa, todo a precios sumamente arreglados. En el establecimiento de drogueria y ferreteria de la calle de Prim, número 19.

Venta y arrendamiento. Se vende la casa núm. 31, calle Carrera del Puente, antes Pescaderia, y se arrienda desde el día la casa núm. 15 en la calle de Armas para tratarlas en la calle de Lineros núm. 71.

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 84, calle de Alcolea, antes Puerta Nueva, recientemente obra de y arriatada para tratar con su dueño D. Rafael Sanchez Notario, calle de Armas, núm. 26.

Arrendamiento ó venta. Desde primero de Enero próximo del año de 1870, se arriendan las fincas siguientes.

Termino de Montilla. Una suerte de olivar con 1528 pies al sitio llamado de Castro que linda con otros de D. Francisco Solano Riquelme, D. Francisco Calas Pérez y D. Antonio de Toro y arroyo de Rio frio. Otra suerte de olivar, sitio Mangas de Cardenas con 1159 olivos, que linda con viñas de don Francisco Javier Ladrón, don Ramon Gimenez Castellano y doña Pilar Espinosa, y herederos de don Luis Jurado. Otra suerte de olivar sito del Cigarra, compuesta de 87 olivos, linda con otros de los herederos de don Rafael de Trillo y doña Manuela Fineda. Otra suerte de olivar, sitio del Caril con 68 olivos, linda con don Juan de Mesa, Antonio Cruz y camino de Benavento.

Termino de Monturque. Otra suerte de olivar con 663 p.º, sitio Rosas de Contreras, que linda con el camino de Monturque, olivares de don Antonio Toro y con el arroyo de Riofrio.

Las personas que les acomoden referidas fincas podrán enterarse del pliego de condiciones para su arrendamiento, que está de manifiesto en Córdoba, en la casa calle de Prim (antes Arco Real) núm. 14, y tambien se oyen proposiciones para su venta al contado ó a plazos.

Venta. Se venden patatas, habas, garbanzos, y maiz en la plaza de San Felipe núm. 4.º

Arrendamiento. Desde el día y para efectos de Enero de 1870 se arrienda el cortijo de Villarvejo, conocido por cortijo Vajo, situado en término de la Rambla, compuesto de 230 fangas de terreno. Se oren proposiciones en las casas de su propietario en Córdoba el Excmo. Sr. marqués de Villaseca, plazuela de D. Góngora núm. 2. Tambien se dan pegujares en barbecho y rastrojo para esta sementera, informando en la misma casa, y en la de D. José de la Torre, calle de las Campanas núm. 6.

Gran exposicion, calle de Prim, frente a Cervantes.

Los dueños de dicho establecimiento, agradecidos a la benevolencia acogida que les ha dispensado el público, han introducido la notable mejora de que por cuatro reales las personas que gusten tienen opcion a retirarse, sacar un objeto de lo que se hallan espuestos, segun la suerte y ver las vistas que diariamente se mudan. Entrada sin retrato un real.

Libro de ingresos y gastos para la contabilidad en las Escuelas. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Jamones. Se venden añejos, en la plazuela de Regina ó calle del General Serrano, núm. 2.

El Dios de Sumer y Capdiva. Edición de nueva e instructiva lectura, es que se encuentran las fundaciones en que se apoya la doctrina de la verdad cristiana. Se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende a 5 reales ejemplar.

RELACIONES JURADAS PARA EL IMPUESTO PERSONAL.

Se venden con arreglo a los últimos modelos en el despacho de este periódico.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con el fin de mejorar la notable mejoría en las cosas con respecto a sus precios, sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aqui a gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciete pasa ya de 6000 libras diarias.

Once son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas acreditado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TELS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJÍ, calle de Soras.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extension en lo sucesivo que redundará en beneficio del publico.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre si y con otras de primer órden del extranjero y del pais, han suscitado esfuerzos para ser debiles para proporcionar a la respectable clientela, ciertas ventajas que se obtienen en el mismo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, madurez, novedad, variedad, sencillez de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, todo lo que el publico encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pu s ninguna conexin existe entre ambos.

CONDUCCION DE AGUAS Y GAS.

Tubos de hierro dulce con revestimiento de betun y asfalto para conductos de aguas y gas, con rosas y juntas precisas, probados a la presión de 45 atmósferas para el agua y a 40 para el gas.

Estos tubos desde 4 a 60 centímetros de diámetro ofrecen una granduración, seguridad y economía sobre todos los demás medios de conduccion conocidos hasta hoy, siendo aun mas económicos que la tuberia de barro.

Unico depósito en Andalucía EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA, plazuela de los Carrillos, Córdoba.

POMADA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve a anunciarla al público, creyendo prestar un servicio a la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia.

En el prospecto que acompaña a cada punto hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

Adulteracion de jabones duros

Hace tres años que estableci la fabricacion de jabon duro en esta ciudad, y desde el primer momento tropecó con la dificultad de haber de establecer una competencia entre productos puros y sin adulteracion de ningun género con otros que llenos de infimas sustancias permitian al fabricante rebajar los precios hasta el punto de perjudicar sensiblemente al que quisiera presentar un buen artículo. Lució sin embargo con estos competidores, y obteniendo de primera mano y con toda la baratura posible las primeras sustancias procurando la mayor economia, y auxiliado de los conocimientos que con diligencia infatigable he procurado adquirir, he logrado presentar productos puros en esta industria y del mejor resultado en su aplicacion, como el público ha sabido apreciar, sin el estímulo de anuncios ni de otros medios adoptados en el planteamiento de negocios de esta índole. Agradecido por tanto a la buena acogida que he tenido en esta poblacion, he juzgado conveniente dar un conocimiento general, si bien de facil adquisicion, a breves adulteraciones de que mas ordinariamente se resultan los jabones duros presentados en esta ciudad ó que en ella se expenden elaborados en otros puntos; con cuyos signos comparativos podran distinguirse los de mi fabrica.

Primero. Este jabon tiene dos marcas en las cabezas de las barras, a saber: (1.º) La Solitaria y Compañia. - San Pedro núm. 2.º) Segundo. Para demostrar la autenticidad de otro jabon que se quiera fabricar, del mio se tiran dos cosas y se ponen con tres raciones de agua al fuego, hasta que se liquida, se deja enfriar y vaciando con cuidado el liquido dejara un asiento de polvo blanco que se llama jabonillo de castor.

De los jabones falsificados hay algunos que tienen en sus barras y hasta siete libras de polvo y como vale 20 re. el quintal, resulta un perjuicio de tres reales por quintal en libra - puesto que este polvo que se receipta inmediatamente se sirve para lavar, y si únicamente para dar peso.

Me ha muy de agradecer esta aclaracion si ha ber visto jabones presentados de otras fabricas en que, adaptando el color venoso que yo doy a mis productos, para que se queire atraer al publico el perjuicio de mi industria y de mi crédito = Carlos Bonetti 8=2

Suscripcion a periódicos. En el despacho de este periódico se admiten suscripciones a todos los periódicos nacionales y extranjeros y se gira sobre Madrid para los que gustu suscribirse directamente.

Manteca de vaca suiza

En el almacén de la plaza de la Corredera, junto a la ermita del Socorro, se acaba de recibir la segunda edición de la rica manteca de vaca suiza, que vista su gran aceptación ha sido preciso duplicar su pedido, la cual se expone a 6 rs. la libra.

Habitaciones. Desde el día se arriendan por meses en la calle de Góngora núm. 14. Se pueden tratar con D. José Góngora que la vive

Ama de cria. En la calle de Miraflores núm. 5 se encuentra una jóven con buena leche.

Venta y arrendamiento. Se vende una bonita casa en la plazuela de la Almagra, con vista a tres calles, recientemente obra de y arriatada. Tambien se venden dos hazas, de cabida las dos de unas tres fanegas menos cuartilla, en la Salud, y se arrienda otra de la misma cabida en dicho sitio. Dan razon Socorro 6.

Venta de naranja. El fruto perdido en la Hacienda La Arrizafa, siendo su pago al contado. En la escribanía de D. Angel Orens, calle de Alcazaras, se oren proposiciones hasta el domingo 21 del corriente en que de doce a una de la tarde se rematará por puja llana en el mejor postor, si la cantidad es conveniente al arrendador. El capital de dicha finca tiene orden de cejar ver el fruto.

Pérdida. Del cortijo de Fontibator del pilar, han desaparecido doce corderos carnosos, todos con un agujero triangular en cada oreja, y las hembras con una oreja desunida. Se replica a la persona que sepa su paradero, se sirva avisarlo en el expresado cortijo ó a su dueño don Miguel de Comas, en Espejo.

Folleto de actualidad. Se han recibido nuevas remesas en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde el día, por cinco ó seis años, de la casa núm. 2 calle de Jesus Maria en esta ciudad; para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de Sta. Maria núm. 40.

Almoneda de libros, solo por ocho dias.

Desde el día se realiza a precios sumamente módicos toda la existencia de la librería que fue de D. Francisco Loraño (q. e. p. d.) El despacho se hallará abierto desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Venta. Con alguna rebaja de su precio se vende una casa de la sociedad propia en la Plaza de Toros de esta capital. En la redaccion de este periódico se dará razon de quien es su dueño, con el que se podrá tratar las bases del contrato.